



# Presentan el libro digital “Inscripciones de honor de la Cámara de Diputados. Letras de oro en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo”

## Boletín No. 7105

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que preside la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), presentó el libro digital “Inscripciones de honor de la Cámara de Diputados. Letras de oro en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo”.

La legisladora afirmó que el texto es un legado histórico y cultural que facilita el acceso al conocimiento de una parte de nuestros orígenes como país y a la composición de las transformaciones que la nación ha experimentado desde su creación a través de la relatoría de los personajes, leyendas o apotegmas que se encuentran en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Expresó que el documento, presentado en su versión digital, es accesible de manera electrónica para una fácil difusión y consulta y estará disponible en el microsítio de la Comisión.

“Para los más de cinco mil trabajadores de la Cámara, los 628 legisladores del Congreso y los miles de visitantes que acuden anualmente, esta publicación cobra especial importancia por el formato didáctico en que se realizó, de amigable lectura, que servirá de guía siempre que alguien ingrese al Salón de Sesiones y quiera conocer más de la historia que rodea a cada una de las inscripciones plasmadas en ese Muro”.

Añadió que por el trabajo y aportaciones de los expertos que participaron en su creación se cuidaron detalles gráficos de diseño, así como contenidos y datos históricos, por lo que su elaboración llevó más tiempo de lo previsto.

Nos vimos en la disyuntiva de no continuar con el proyecto porque no sería posible su edición impresa, o bien hacer el esfuerzo de concluirlo y publicarlo de manera digital, y optamos por lo segundo para hacer público este esfuerzo y dejar pendiente para la siguiente Legislatura, si desea retomar el proyecto, el tiraje impreso, explicó.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) señaló que el texto se logró con la participación de todas y todos los integrantes de esta instancia para dejar como herencia una obra maestra que significa el mejor repaso de nuestra historia. Agregó que el libro permitirá acudir a la sabiduría de quienes dejaron con su ejemplo la obligación de defender a la nación cuando se ponga en peligro la libertad, los avances del desarrollo y el respeto de los derechos humanos.



La obra, apuntó, recapitula la historia de las grandes epopeyas del México que le dieron el sentido de nación a través de actos heroicos de patriotas mexicanos que contribuyeron a sentar las bases morales del país.

A su vez, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) indicó que se trata del testimonio de la historia del país, de mujeres, hombres instituciones y hechos que dieron rumbo al gran país que es México. “Desde que se planteó la idea, fue acogida por todas y todos, sin importar color ni fuerza política, porque coincidimos en que debe haber un documento que relate de una forma fehaciente y veraz lo que posibilitó que el Muro de Honor, en letras doradas, incluyera a quienes aparecen en él.

Debemos sentirnos orgullosos —dijo— del trabajo que hicimos y con la satisfacción de haber cumplido la tarea encomendada a la Comisión sobre las normas y reglas que rigen la relación y operación de la Cámara de Diputados.

Del grupo parlamentario del PRI, el diputado Miguel Sámano Peralta hizo notar que el libro digital es una valiosa fuente de información y consulta que complementa las investigaciones existentes, refuerza la práctica parlamentaria y estrecha el vínculo del Poder Legislativo con la sociedad mediante el uso de los avances tecnológicos. Además, contribuirá a difundir una de las actividades más nobles de la labor parlamentaria, que es la colocación de letras de oro en el Salón de Sesiones.

Comentó que en 285 cuartillas el texto recopila datos relevantes sobre los 64 decretos que a la fecha se han aprobado en esta materia, y ofrece material actualizado, accesible y sólidamente estructurado, que permitirá a los lectores acceder a su contenido de forma ágil y sencilla en formato digital.

Al participar, la coordinadora de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, Carolina Alonso Peñafiel, destacó la importancia de la producción de esta obra, pues “pocos sabemos cómo se conforma y se deciden las inscripciones en el Muro de Honor”.

La doctora Cecilia Mora Donato, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, mencionó que el texto da cuenta de los nombres inscritos con letras doradas y hace un recuento de los 64 decretos que posibilitaron dichas inscripciones; concentra 67 nombres, casi una decena de referencias a fechas relevantes de la historia y dos instituciones, importantes para la consolidación de México. Pidió difundirlo entre todos los mexicanos y especialmente las y los legisladores para que comprendan lo que implica representar al pueblo de México.

El director de Información y Noticias del Canal del Congreso, Laksman Sumano, consideró que las letras doradas en el Salón de Sesiones implican el peso de la historia y muestran los valores y principios que deben guiar la función legislativa. Señaló que el libro constituye un gran legado para las próximas generaciones y el Congreso, y responde a la necesidad de que las y los jóvenes lo conozcan y revisen este recorrido por la historia.



Finalmente, la directora de los Servicios de Información y Análisis Especializados de la Coordinación de Información, Bibliotecas y Museo, Fabiola Elena Rosales Salinas, agradeció la confianza depositada en dicha área para elaborar el texto, cuyo objetivo es acercar a las nuevas generaciones a que identifiquen a grandes mujeres y hombres, cuyas proezas ilustran los debates y decisiones de las y los legisladores.

